



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00615965- -UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente Expediente por el cual, la Ing. Yarielis FERRER LÓPEZ solicita reconocimiento de cursos de posgrado como válidos para la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA;

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Comisión de Admisión y Tesis de la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA,

Que cuenta con el aval de la Dirección de la Carrera del Doctorado en Ciencias de la Ingeniería, de la Escuela de Cuarto Nivel y de la Secretaría de Posgrado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

R E S U E L V E:

Art. 1º).- Reconocer a la Ing. Yarielis FERRER LÓPEZ (DNI 96.104.697), los siguientes cursos de posgrado como válidos para la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA de la Universidad Nacional de Córdoba, asignándose los siguientes créditos:

- “HIDROLOGÍA ESTOCÁSTICA”, asignándose un valor de 2 (dos) créditos. Nota: 7 (SIETE), Aprobado.
- “HIDROLOGÍA AVANZADA Y TORMENTA DE PROYECTO”, asignándose un valor de 4 (cuatro) créditos. Nota: 7 (SIETE), Aprobado
- “INGLÉS - DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA”. Nota: Aprobado

Art. 2º).- Autorizar la emisión de actas de equivalencia, para registrar en el sistema informático la asignatura a que se refiere el Art. 1º. Dicha acta será refrendada por la Secretaria o Prosecretario de Posgrado.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado a fin de notificar a la interesada.

em/Mbl